



Orden del Día

Sesión Pública de Comisión Permanente que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Lunes 29 de Abril de 2019

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de Comisión Permanente del veinticuatro de abril del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de oficios de autoridades Federales y Estatales.
4. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción V y se adiciona un último párrafo al artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y se reforma la fracción V del artículo 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
5. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Guadalupe Muciño Muñoz, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública, a instaurar la educación del reciclaje, de uso y desecho de la basura, desde la educación básica, preescolar.
6. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Raúl Espinosa Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado y a las dependencias de tránsito y/o movilidad de los Ayuntamientos y Concejos Municipales de la Entidad que no han implementado el programa vial denominado "Uno por Uno", para que analicen y, en caso de que la densidad poblacional, tipo y cantidad de transporte y vialidades lo permitan, se implemente el mismo de manera total o parcial, con la finalidad de que el tránsito vehicular pueda ser más fluido, sean optimizados los tiempos de traslado, prevengan y disminuyan accidentes, y reduzca la contaminación al medio ambiente.
7. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a la Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Estado, a emprender una campaña de capacitación a las autoridades Municipales de los doscientos diecisiete Ayuntamientos y Concejos Municipales de la Entidad, para que puedan combatir correctamente y controlar los incendios forestales, entre otros resolutivos.
8. Asuntos Generales.